



## *Decanato*

### AGENDA N° 13

**REUNIÓN ORDINARIA, CONTINUACIÓN DE LA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01 DEL 18.03.16,  
DECLARADA EN SESIÓN PERMANENTE,  
A REALIZARSE EL DÍA MARTES 10 DE MAYO  
DE 2016, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL  
EDIFICIO “A”**

**HORA DE INICIO: 08:00 a.m.**

(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario)

*De conformidad con lo acordado por este Cuerpo, en su sesión ordinaria N° 12 del día 03.05.16, a las 11:00 a.m., se recibirá a los Representantes de la UDI/OFAE, en caso de realizarse el Consejo de Facultad el martes en la mañana, de haber el corte de energía eléctrica se recibirán a las 4:00 p.m.*

# ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
  - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
  - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
  - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
  - ✓ Designación de Jurados
  - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
  - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
  - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

## I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 06 del 01.03.16

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar en definitiva*

1.3 Acta Ordinaria N° 07 del 08.03.16

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar en principio sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

## II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

II E) DE COMISIONES

2.1 Comunicación CD-043-16 de fecha 03.05.16 de la Comisión Docente, informando en su reunión ordinaria del día Lunes 02-05-2016, consideró la solicitud de **Diferimiento de inicio de clases para el período lectivo A2017** de la Bachiller **Peña Osuna Sara B.**, C.I. V.26.985.961, estudiante de la Carrera de Matemáticas. Una vez considerada la misma, se acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud de la Bachiller Peña para el período lectivo A2017, debido a problemas económicos, lo cual le ha imposibilitado continuar con sus estudios, esta solicitud la realiza según oficio de OCRE D/062/2000 de fecha 15 de febrero de 2000, Definición de Procedimientos Inherentes al Área Estudiantil.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar tal como lo sugiere la Comisión Docente (Informar a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. Peña)*

2.2 Comunicación s/n de fecha 28.04.16 del Prof. **Samuel Segnini**, Delegado Principal de la Facultad ante el CDCHTA, mediante la cual remite el informe sobre lo tratado en el Primer Directorio del CDCTA 2016, celebrado el día jueves 21/04/16. En dicha reunión los principales puntos tratados fueron el Informe de Resultados y Actividades del CDCHTA en el 2015 y la Distribución del Presupuesto 2016 por Partidas y Programas.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

2.3 Comunicación s/n de fecha 05.05.16 del Prof. **Vicente Sagredo**, Coordinador de la Comisión Curricular de la Facultad, informando que esa Coordinación ha tomado conocimiento de la comunicación CON/FAC-263/16, referente a la inscripción de una tercera electiva, por parte de los estudiantes de la Licenciatura en Física. En tal sentido, la Coordinación se ha informado al respecto y señala que el caso indicado no es de la incumbencia de la Comisión Curricular, ya que si el alumno cumple con las prelación establecidas puede inscribir dicha unidad curricular en los Registros Estudiantiles.

**PROPOSICIÓN:** *Remitir a ORE*

## IV AGENDA "A"

### DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-066 de fecha 29.04.16 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 12 celebrada el viernes 29.04.2016, cumplen con sugerir a los profesores que se mencionan más adelante, como integrantes del **Jurado Ad hoc** que conocerá las credenciales de mérito presentadas por la profesora **María Josefina Marcano de Segovia**, C.I V-5.311.333, Agregado a D.E, para ascender a la categoría de Profesora Asociado, por aplicación del artículo 189 del EPDI-ULA.

**María Trinidad Velma Anaya** (Coordinadora)

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta la profesora María Marcano en su especialidad.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.2 Comunicación DB-067 de fecha 29.04.16 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 12 celebrada el viernes 29.04.2016, cumplen en remitir **Acta Veredicto Aprobatoria** del Jurado *ad-hoc* que conoció las credenciales de mérito presentadas por la profesora **Mariana Leonor Muñoz Romo**, C.I V-16.656.522, Asociado a D.E, con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Titular a Dedicación Exclusiva, por aplicación del Artículo 189 del EPDI de la ULA. El ascenso de la profesora Muñoz surte efecto a partir del 01.04.2016.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta del Acta, aprobar el ascenso y remitir a la DAP*

4.3 Comunicación DB-068 de fecha 29.04.16 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 12 celebrada el viernes 29.04.2016, cumplen en solicitar los trámites correspondientes para el beneficio de **Año Sabático** del Prof. **Wilfredo Antonio Quiñones**, C.I. V.11.710.925, Titular a D.E, a partir **12/Septiembre/2016** y hasta el **11/Septiembre/2017**, en la Universidad de Los Andes–Mérida, con las siguientes actividades: 1) Tutoría de una Tesis Doctoral de Postgrado. 2) Escritura de un manuscrito para publicación. 3) Actividades de investigación en despistaje de la enfermedad de Chagas. 4) Dictado de curso del Postgrado en Biología Celular de la Facultad de Ciencias. La salida de Año Sabático del profesor Quiñones fue prevista para el año en curso, de acuerdo a la programación realizada por esa Unidad Académica en Noviembre/2015. De igual modo se informa que el beneficio indicado anteriormente está debidamente avalado por el Laboratorio de Fisiología Animal al cual se encuentra adscrito el profesor, y su carga será asumida por los profesores del área docente de dicho laboratorio de esa Unidad Académica.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.4 Comunicación DB-069 de fecha 29.04.16 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N°12 celebrada el viernes 29.04.2016, cumplen en solicitar los trámites correspondientes para el beneficio de **Año Sabático** de la profesora **Ana Judith Cáceres Nicollielly**, C.I. V.11.109.536, Titular a D.E, a partir **12/Septiembre/2016** y hasta el **11/Septiembre/2017**, en la Universidad de Los Andes–Mérida, con las siguientes actividades: 1) Tutoría de un Trabajo de Grado de Postgrado. 2) Redacción de un artículo para publicación. 3) Finalizar proyecto por el CDCHT-ULA. 4) Dictado de curso del Postgrado en Biología Celular de la Facultad de Ciencias. 5) Coordinación del Postgrado en Biología Celular. La salida de Año Sabático de la profesora Cáceres fue prevista para el año en curso, de acuerdo a la programación realizada por esa Unidad Académica en Noviembre/2015. De igual modo se informa que el beneficio indicado anteriormente está debidamente avalado por el Laboratorio de Enzimología al cual se encuentra adscrita la profesora, y su carga será asumida por los profesores del área docente de dicho laboratorio de esta Unidad Académica.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.5 Comunicación DB-070 de fecha 29.04.16 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 12 celebrada el viernes 29.04.2016, cumpla en solicitar los trámites correspondientes para el beneficio de **Año Sabático** del Prof. **Samuel Enrique Segnini Flores**, C.I. V-1.757.775, Titular a D.E, a partir **15/Septiembre/2016** y hasta el **14/Septiembre/2017**, en la Universidad de Los Andes–Mérida, con la siguiente actividad "Coordinar la Organización del XXV Congreso Venezolano de Entomología, a celebrarse en la ciudad de Mérida durante los días del 03 al 05/Julio/2017, del cual él ha sido nombrado Presidente del Comité Organizador". La salida de Año Sabático del profesor Segnini fue prevista para el año en curso, de acuerdo a la programación realizada por esa Unidad Académica en Noviembre/2015. De igual modo se informa que el beneficio indicado anteriormente está debidamente avalado por el Grupo de Ecología Animal al cual se

encuentra adscrito el profesor, y su carga será asumida por los profesores del área docente de dicho grupo de esta Unidad Académica.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.6 Comunicación CDDDB-123 de fecha 03.05.16 solicitando el trámite respectivo, para la **Contratación** del siguiente Preparador, a **partir del 16 de mayo de 2016**.

Asignaturas	Apellidos y Nombres	C.I.	h/	Inicio	Final
Fisiología Animal I	Torres Sandoval Geizon Yosué	V-18.879.005	6	16/05/16	31/12/16

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante DAES)*

## DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.7 Comunicación DF-082/2016 de fecha 27.04.16 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado cuyo Título tentativo será **“Análisis sismológico del sismo de Lagunillas del 7 de noviembre del 2015 y sismicidad de los siguientes 7 días”**, del bachiller **José Manuel Materán Gómez**, C.I. V-18.614.003, en base al reglamento vigente de tesis, como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Física. Para tal fin, proponen a los profesores:

**Sara Mata** (Tutora) Departamento de Física- Facultad de Ccs. ULA  
**Martín Rengifo** Departamento de Física- Facultad de Ccs. ULA  
**José Choy** Departamento de Física- Facultad de Ccs. ULA  
**Adriana Pérez** (Suplente) Departamento de Física- Facultad de Ccs. ULA

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.8 Solicitud de permiso remunerado para la profesora **Nataly Zaribeth Herrera**, C.I. V-19.145.957, Asistente a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 02 al 04 de mayo de 2016, con el fin de viajar a la ciudad de Caracas, para realizar trámites académicos en el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. Su carga docente será asumida por la profesora Nairy A. Villarreal.

**DECISIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.9 Solicitud de permiso remunerado para el profesor **Ricardo Javier Peña Román**, C.I. V-19.850.877, Instructor a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 02 al 04 de mayo de 2016, con el fin de viajar a la ciudad de Caracas, para realizar trámites académicos en el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. Su carga docente será asumida por el Prof. Leonardo J. Quintero.

**DECISIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

## DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.10 Comunicación DM/067.16 de fecha 04.05.16 remitiendo para su conocimiento y fines consiguientes, Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales, de la Comisión de Salud del CU adscrita al Consejo de Medicina Laboral PAMELA del CAMIULA, presentada por la profesora **María V. León S.**, C.I. V-18.308.133, Instructor a Dedicación Exclusiva, donde se le prescribe **Reposo Médico Domiciliario** por un lapso de quince (15) días, contados a partir del 29.03.2016, extendiéndosele por quince (15) días más desde 13.04.2016. El Consejo del Departamento, en su reunión extraordinaria N° 01 celebrada el día 22.04.2016, quedó en cuenta del reposo médico de la profesora León.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.11 Comunicación DM/069.16 de fecha 04.05.16 proponiendo a los profesores que se mencionan más adelante, como miembros del Jurado que conocerá del Requisito Especial de Grado en la modalidad Seminario-Monografía, titulado “**El Teorema de la Desigualdad de Hadamard**” del bachiller **Johan Ramírez**, C.I V-20.218.195, como requisito para optar al título de Licenciado en Matemáticas. Para tal fin, proponen a los profesores:

<b>Jesús Guillen</b>	(Tutor)	Dpto. de Matemáticas – Fac. Ccs. ULA
<b>Luis González</b>		Dpto. de Matemáticas – Fac. Ccs. ULA
<b>Pedro Peña</b>		Núcleo Rafael Rangel de Trujillo - ULA
<b>Luisa Sánchez</b>	(Suplente)	Dpto. de Matemáticas – Fac. Ccs. ULA
<b>José Luis Dávila</b>	(Suplente)	Dpto. de Matemáticas – Fac. Ccs. ULA

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

## DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.12 Comunicación DQJ-097.16 de fecha 29.04.16 remitiendo el **Informe de Actividades de Extensión** del Profesor **Ricardo R. Contreras**, C.I. V-12.352.649, Asociado a D. E., correspondiente a las actividades realizadas durante los semestres: 01.01.2015 al 31.07.2015 y 01.09.2015 al 31.12.2015, según la Normativa para la Autorización y Reconocimiento de Actividades Académicas de Extensión del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva del Departamento de Química, en su condición permanente de Miembro Correspondiente Estatal de la Academia de Mérida. Dicho informe de actividades cuenta con el aval del **Dr. Ricardo Gil Otaiza**, Presidente de la Academia de Mérida.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

4.13 Comunicación DQJ-100.16 de fecha 29.04.16 solicitando el **Nombramiento** como **Preparador**, en el área de **Laboratorio Química Analítica 1**, (06 horas/Semana), con remuneración mensual de Tres Mil Bolívares Con 00/100 cts. (BS. 3.000,00), por el período comprendido entre el 02.05.2016 y el 31.12.2016, para la bachiller **Jerica Margely Montilla Suárez**, C.I. V-24.123.095.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante DAES)*

4.14 Comunicación DQJ-105.16 de fecha 29.04.16 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión extraordinaria N° 01/16 celebrada el 21.04.16, **conoció y quedó en cuenta** de la comunicación del profesor **Juan Carlos Villegas Febres**, C.I. V-8.314.778, Titular a Dedicación Exclusiva, en la que notifica que no hizo uso del **permiso remunerado** que solicitó para asistir a reuniones en el Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología y Educación Universitaria y en el Ministerio del PP para Hábitat y Vivienda en la ciudad de Caracas, entre el 13 y el 15 de abril del presente año.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

4.15 Comunicación DQJ-106.16 de fecha 04.05.16 proponiendo el Jurado que conocerá el Trabajo Especial de Grado titulado: “**Síntesis y caracterización de nuevos complejos de metal-indolinas y evaluación en el blanco de acción ADN**”, propuesto por la Br. **Monsalve Quintana, Yohana Carolina** C.I. V-20.408.036, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

<b>Ricardo R. Contreras</b>	(Tutor Académico)	Departamento de Química-Fac. Ccs. ULA
<b>José Andrés Abad</b>		Departamento de Química-Fac. Ccs. ULA
<b>Daniel Machado</b>		Departamento de Química-Fac. Ccs. ULA
<b>Freddy A. Carrillo</b>	(Suplente)	Departamento de Química-Fac. Ccs. ULA
<b>Xiomara Romero de N.</b>	(Suplente)	Departamento de Química-Fac. Ccs. ULA

El Dr. **William Castro** del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), será el Tutor Externo de la Br. Monsalve.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.16 Comunicación DQJ-107.16 de fecha 04.05.16 proponiendo el Jurado que conocerá el Trabajo Especial de Grado titulado: "**Determinación de oligoelementos en muestras de suero sanguíneo en paciente con hiperplasia prostática y cáncer de próstata por espectroscopia de absorción atómica**", propuesto por la Br. **Villalobos Osorio Dumari Desiree**, C.I. V-20.434.420, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

**Carlos E., Rondón** (Tutor)

**Xiomara, Romero de N.**

**Eduardo José Cardozo**

**Mará Angélica Sánchez** (Suplente)

**Joel E. Vielma** (Suplente)

El Prof. **Francisco Ustáriz** de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis será el Tutor Externo de la Br. Villalobos.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.17 Comunicación DQJ-109.16 de fecha 04.05.16 remitiendo el informe de actividades realizadas por el Prof. **Pablo Eligio Carrero Molina**, C.I. V-8.088.242, Titular a D. E., durante su participación como Instructor en el Curso "Aplicaciones de la Espectroscopia de Emisión Óptica con Plasma Inductivamente Acoplado (ICP-OES) y Generación Química de Vapor acoplada a la Espectroscopia de Absorción Atómica (AAS) para el análisis de materiales, dictado en el **Instituto de Investigaciones en Biomedicina y Ciencias Aplicadas "Dra. Susan Tai"**, de la Universidad de Oriente, al cual asistió con permiso remunerado los días del 25 al 29 de abril 2016.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

## INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.18 Comunicación ICAE-035-16 de fecha 28.04.16 remitiendo el **informe de las actividades** realizadas por la profesora **Roxibell del Carmen Pelayo Escalona**, C.I. V-16.292.568, Agregado a Dedicación Exclusiva, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2015 al 31 de marzo del 2016, quien se encuentra realizando estudios de Doctorado en "Ecosistemas Terrestres, Uso Sostenible e Implicaciones Ambientales", en la Facultad de Biología, en la Universidad de Vigo-España. La profesora Roxibell Pelayo inició sus estudios doctorales desde el 01.04.2013. El presente informe fue aprobado en el Consejo del Instituto, en su reunión ordinaria de fecha 27-04-2016.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.19 Comunicación ICAE-036-16 de fecha 28.04.16 solicitando el trámite ante las instancias correspondientes de la Prórroga de Beca de la profesora **Roxibell del Carmen Pelayo Escalona**, C.I. V-16.292.568, Agregado a Dedicación Exclusiva, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de abril del 2016 al 31 de diciembre del 2016. La profesora Roxibell Pelayo inició sus estudios doctorales el 01.04.2013, en el Programa de Doctorado en "Ecosistemas Terrestres, Uso Sostenible e Implicaciones Ambientales", en la Facultad de Biología, Universidad de Vigo, Galicia – España, bajo la tutoría del Dr. Luis Navarro. El Consejo Directivo del Instituto, en su reunión del 27.04.16, aprobó la presente solicitud.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.20 Comunicación ICAE-037-16 de fecha 28.04.16 informando que la profesora **Teresa Schwarzkopf**, fue designada Directora (E) del Instituto entre los días 09 al 13 de mayo 2016, motivado a la ausencia del Prof. Carlos García, quien viajará a la ciudad de Caracas para asistir a la IV Edición del Simposio Venezolano de Restauración Ecológica en el marco de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias, Universidad Central de Venezuela.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

4.21 Solicitud de permiso remunerado para el profesor **Carlos García Nuñez**, C.I. V-8.010.041, Titular a Dedicación Exclusiva, por el período de cinco (05) días, del 09 al 13 de mayo de 2016, con el fin de viajar a la ciudad de Caracas para asistir en calidad de Conferencista a la IV Edición del Simposio Venezolano de Restauración Ecológica en el marco de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias, Universidad Central de Venezuela. Su carga docente será asumida por la profesora Carmen Julia Azocar.

**DECISIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

## INSTITUTO JARDÍN BOTÁNICO DE MÉRIDA

4.22 Comunicación IJBM/41/16 de fecha 26.04.16 remitiendo el **Plan de Formación** a cumplir por la Lcda. **Yuribia Vivas Arroyo**, C.I. V-9.640.654, quien resultó ganadora del Concurso de Oposición en el área de Morfología y Diversidad Vegetal, para cubrir un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el IJBM.

**PROPOSICIÓN:**

4.23 Comunicación IJBM/39/16 de fecha 25.04.16 solicitando el **Nombramiento** de la Lcda. **Yuribia Vivas Arroyo**, C.I. V-9.640.654, Instructora a Dedicación Exclusiva, a partir del **16 de mayo 2016**, quien resultó ganadora del **Concurso de Oposición** para un (01) cargo a nivel de **Instructor** en el área de **Morfología y Diversidad Biológica**, tal como se desprende en el Acta correspondiente a los resultados del Concurso de Oposición que se llevó a cabo en ese Instituto, ente los días del 20 al 22 de abril 2016.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.24 Comunicación IJBM/41/16 de fecha 02.05.16 remitiendo el **informe de las actividades**, desarrolladas por la profesora **Yeni Barrios**, C.I.V-17.006.455, Instructora a Dedicación Exclusiva, durante el viaje realizado a la ciudad de Caracas, a fin de asistir a la Universidad Central de Venezuela para la culminación y defensa de su tesis doctoral, al cual asistió con permiso remunerado los días del 22/02/2016 al 18/03/2016.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Tramitar ante la DAP)*

4.25 Solicitud de permiso remunerado para el profesor **Gustavo Alberto Fermín Muñoz**, C.I. V-5.539.161, Titular a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 10 al 12 de mayo de 2016, con el fin de asistir como ponente invitado a las VII Jornadas de Investigación del Instituto de Biología Experimental de la Universidad Central de Venezuela con la ponencia titulada: "Consideración sobre el régimen de acceso al recurso genético y la Ley de semillas vs. práctica investigativa. El Prof. Fermín manifiesta que durante los de permiso no incluyen días de actividad docente.

**DECISIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

## V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DF-080/2016 de fecha 27.04.16, **proponiendo el Jurado Ad-hoc** para la evaluación de los recaudos presentados por el Profesor **Pedro Contreras Escalante**, C.I. V-9.248.235, Asistente a Dedicación Exclusiva, para ascender a la categoría de Agregado, de conformidad con el Artículo 189 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

**Manuel Morocoima**

**Ernesto Calderón**

**Luis Betancourt**

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta el profesor en su especialidad.

(Punto 4.14 de la Agenda N° 12 del 03.05.16)

PROPOSICIÓN:

## VI AGENDA "B"

### MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Comunicación s/n de fecha 14.04.16, suscrita por la **Prof. Anairamiz Aranguren**, Coordinadora de la Comisión de Ambiente, relacionado con el corte de los dos fresnos que se encuentran en las inmediaciones de la Facultad. Por ello, recomienda hacer un estudio de impacto ambiental para tener una evaluación real del daño al sistema de alcantarillo y del deterioro del auditorio De Venanzi.

PROPOSICIÓN:

NV/Sonia  
10.05.16